

Acuerdos de 19 de abril:

**1. Enmiendas de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Podemos Asturias, con los números de registro de entrada 26198, 26200 (Grupo Parlamentario Ciudadanos) y 26211 (Grupo Parlamentario Podemos Asturias) a la Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a su Interpelación urgente al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre el futuro de la industria electrointensiva asturiana (11/0183/0086/21899).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 por remisión del 208.4 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**2. Enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, con el número de registro de entrada 26206, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre establecimiento del Centro Deportivo Juan Carlos Beiro como sede de los entrenamientos y competiciones de las federaciones autonómicas de deportes indoor (11/0178/0730/22236).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.